



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**  
*“Año de la consolidación y la seguridad alimentaria”*

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

Referencia del Procedimiento: **MOPC-DAF-CM-2020-0002**

**“ADQUISICION DE UPS TRIFASICO DE 40KVA PARA SER UTILIZADO EN EL DATA CENTER DE LA SEDE PRINCIPAL DEL MOPC”**

**Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Compra **“Adquisición de UPS trifásico de 40KVA para ser utilizado en el Data Center de la sede principal del MOPC”**

Los interesados en retirar los Términos de Referencias deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la intersección formada por la Avenida Homero Hernández esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día **Martes 28 del mes de enero del año dos mil veinte (2020)**, en el horario de **8:00 A.M. a 5:00 P.M de lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución [www.mopc.gob.do](http://www.mopc.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de su propuesta o el **Portal Transaccional**, en el cual podrán presentar su propuesta a través del mismo.

Los Sobres A y B serán recibidos el día **MARTES (04) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) hasta las 10:30 a.m.** Horas de la mañana, la cual debe ser depositada en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC en sobre identificado, sellado.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

---

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)